Con fecha 17 de noviembre de 2017 el Subdirector General del Servicio Regional de Empleo y Formación ha dictado la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN Y DENEGACIÓN DE SUBVENCIONES.

MODALIDAD 3- Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados.

Vistas las solicitudes de subvención destinadas a la realización de proyectos de formación correspondientes a la **Modalidad 3. Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados**, presentadas al amparo de la Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, de 4 de agosto de 2017, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondientes a la formación de oferta de 2017 (Extracto BORM nº 182, de 8 de agosto) y de conformidad con los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Que las entidades de formación que se reseñan en los ANEXOS I, II y III, han solicitado subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación correspondientes a la Modalidad 3. Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados, con cargo al ejercicio presupuestario 2017, al amparo de la citada Resolución.

SEGUNDO.- Al expediente se ha incorporado el "Informe técnico. Modalidad 3.Programación formación de oferta, ejercicio 2017" de fecha 10 de noviembre de 2017 del Jefe de Servicio de Homologación y Autorización de Acciones y Proyectos, Programación y Justificación Económica, unidad administrativa instructora, de acuerdo al artículo 12 de la Resolución de convocatoria.

TERCERO.- Con fecha 17 de noviembre de 2017 la Comisión Técnica de Valoración ha formulado propuesta de concesión de subvenciones para la ejecución de proyectos de formación correspondientes al ejercicio 2017, modalidad 3 de formación "Proyectos de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores desempleados", Programas 1,2,3 y 4 por importe total de **1.487.452,72 €** con cargo a sus correspondientes partidas de gasto cuyo crédito previsto en convocatoria asciende a la cantidad de **1.498.644,82 €.**

CUARTO.- Asimismo consta que los beneficiarios propuestos para concesión se encuentran al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social y cumplen los requisitos necesarios para acceder a las mismas.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para conocer del presente procedimiento, en razón de la materia, corresponde al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF), de acuerdo con lo establecido en el artículo 4.b) de la Ley 9/2002, de 11 de noviembre, de creación del mismo.

SEGUNDO.- De acuerdo al artículo 15 de la resolución de convocatoria, el órgano instructor, a la vista del expediente y del informe elaborado por la Comisión Técnica de Valoración, efectuará la propuesta de resolución provisional.

TERCERO.- Las bases reguladoras que rigen el presente procedimiento de concesión de subvenciones, iniciado de oficio mediante la convocatoria pública aprobada por Resolución del Director General del SEF de 4 de agosto de 2017 (extracto BORM nº 182 de 8 de agosto); son las establecidas en la Orden de 5 de julio de 2013 (BORN nº 159, de 11 de julio) del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se regula la formación de oferta dirigida prioritariamente a trabajadores desempleados, mediante la ejecución de acciones y proyectos de formación y la realización de prácticas profesionales no laborales, y se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a tal fin, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, modificada parcialmente por Orden de 23 de junio de 2014 (BORM nº 149 de 1 de julio), Orden de 3 de agosto de 2015 (BORM nº 191 de 20 de agosto), Orden 23 de Mayo de 2016 (BORM Nº134 de 11 de junio) y Orden 4 de agosto de 2016 (BORM nº185 de 10 de agosto).

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Además, les serán de aplicación la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la Ley 7/2005, de 18 de noviembre, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Ley 30/2015, de 9 de septiembre y el decreto Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, (BOE nº 159 de 5 julio) por el que se desarrolla y la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

CUARTO.- El abono del importe de las subvenciones, se efectuará una vez concluido el proyecto formativo y siempre previa justificación de los gastos ocasionados en la forma establecida en las bases reguladoras, ello sin perjuicio de poder obtener anticipos en los términos previstos en el artículo 59.4 de las mismas.

QUINTO.- Con carácter general, los beneficiarios están obligados a justificar ante el órgano concedente la aplicación de los fondos percibidos a la finalidad que sirvió de fundamento a la concesión de la subvención, en el plazo de 3 meses contados desde la finalización de la acción formativa, con las excepciones previstas en el art. 53.1 de la Orden de Bases para el caso de prácticas no laborales y anticipos de subvención.

Cuenta justificativa. Dentro del plazo de justificación, se presentarán en el Registro General del SEF, o en cualquiera de los registros u oficinas de los previstos en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (LRJ-PAC), los justificantes de gasto y los documentos en soporte papel que acrediten su pago, agrupados por cada uno de los tipos de gasto subvencionable. Los justificantes de gasto (nóminas, facturas y demás documentos de valor probatorio equivalente con validez en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa) se presentarán en original o fotocopia compulsada. Las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.

A los documentos de gasto y acreditaciones de pago se acompañará la cuenta justificativa del gasto realizado, individualizada para cada una de las acciones subvencionadas y ajustada al modelo normalizado, disponible en la página Web del SEF. Dicha cuenta comprenderá la totalidad de los gastos en que haya incurrido el beneficiario como consecuencia de la completa realización de la actividad subvencionada y estará formada por la Declaración de Gastos y las Certificaciones Contables con el detalle de la imputación por concepto de gasto. Una vez formalizada la cuenta justificativa, la entidad beneficiaria remitirá el documento electrónico, en formato Excel, a la dirección de correo cuentajustificativa@carm.es sin perjuicio de la obligación de presentar el modelo impreso junto con el resto de la documentación económica por los cauces habituales.

SEXTO.- Las subvenciones correspondientes al programa 1 están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo. Los beneficiarios de estas subvenciones quedarán obligados al cumplimiento, en su caso, de la normativa nacional y comunitaria y en especial a lo dispuesto en los siguientes Reglamentos comunitarios:

- Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) n.º 1083/2006 del Consejo.
- Reglamento (UE) n.º 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.º 1081/2006 del Consejo.
- Normativa nacional de subvencionabilidad que establezca el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La adjudicación de la ayuda concedida en el programa 1 implicará, automáticamente, la aceptación de la aparición del beneficiario en la lista pública que se recoge en el artículo 115.2 y Anexo XII del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013

Asimismo, deberán adoptar las siguientes medidas:

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Medidas de información y comunicación dirigidas al público: los beneficiarios de subvención deberán asumir las responsabilidades de difusión de la ayuda cofinanciada establecidas para los beneficiarios en el punto 2.2 del Anexo XII del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

En todas las medidas de información y comunicación que lleve a cabo, el beneficiario de subvención deberá reconocer el apoyo del FSE mostrando el emblema de la Unión y la referencia al Fondo que da apoyo a la operación (FSE).

Durante la realización de la operación, el beneficiario informará al público de la siguiente manera:

- INTERNET: Si posee sitio de Internet, deberá hacer una breve descripción de la operación, incluyendo objetivos y resultados y destacando el apoyo financiero
- CARTELERIA: Cartel con información sobre el proyecto (de un tamaño mínimo A3) en el que mencionará la ayuda financiera y que se colocará en un lugar visible.

Se asegurará de que las partes que intervienen en la operación han sido informadas de la financiación por el FSE.

Custodia documentación: toda la documentación relativa al expediente deberá mantenerse a disposición del Servicio Regional de Empleo y Formación, de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de Murcia, de la Administración del Estado, y de otros Organismos de control interno o externo de la Administración Autonómica, Estatal y Comunitaria de acuerdo con los plazos establecidos en el artículo 140 del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre.

Suministro de información de los participantes: las entidades beneficiarias de subvención están obligadas a suministrar cuanta información les sea requerida sobre los participantes en las operaciones conforme al artículo 125.2, letra d) del Reglamento (UE) n.º 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013 y el Anexo I del Reglamento (UE) n.º 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

Sometimiento a órganos de control: el beneficiario de subvención está obligado Someterse a cualesquiera actuaciones de comprobación y control financiero que realice la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, el Organismo intermedio, la Intervención General de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, el Tribunal de Cuentas, los órganos de control de la Comisión Europea o el Tribunal de Cuentas Europeo, de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable a la gestión de las ayudas cofinanciadas con fondos comunitarios, aportando para ello cuanta información le sea requerida.

Identificación contable: el beneficiario de subvención deberá mantener un sistema de contabilidad diferenciado para todas las transacciones relacionadas con las actuaciones objeto de ayuda, contando, al menos, con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones y su trazabilidad.

Ayuda de Estado: este régimen de ayudas es compatible con el mercado común europeo al no constituir Ayuda de Estado en el sentido del apartado 1 del artículo 107 del TCE.

En virtud de lo expuesto, vista la propuesta elaborada por la Comisión Técnica de Valoración y las disposiciones legales aplicables, ésta Subdirección General de Formación formula la siguiente

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Al Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación:

PRIMERO.- Proponer la **concesión de subvenciones** para la ejecución de proyectos de formación, correspondientes a la modalidad 3 de formación, Programas 1, 2, 3 y 4 para el ejercicio 2017, a las entidades relacionadas en el **ANEXO I**, en las cuantías reflejadas en el mismo.

SEGUNDO.- El importe total que se propone conceder asciende a la cantidad de **1.487.452,72 €** con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

Pr	TIPO	Partida	Subproyecto	TOTAL DISPONIBLE	CONSUMOS
1	CL	57.03.00.324B.463.50	43674170001	52.526,50	**0,00**
	EP	57.03.00.324B.473.52	43676170001	85.588,00	**65.475,00**
	ISFL	57.03.00.324B.483.56	43658170001	51.826,32	**124.465,82**
		Total créditos…		189.940,82	**189.940,82 €**
2	CL	57.03.00.324A.463.52	43004170001	110.710,00	**82.260,00**
	EP	57.03.00.324A.473.54	43005170001	35.311,00	**90.345,00**
	ISFL	57.03.00.324A.483.54	42619170001	453.285,00	**423.177,90**
		Total créditos…		599.306,00	**595.782,90**
3	CL	57.03.00.324A.463.52	43006170001	30.000,00	**0,00**
	EP	57.03.00.324A.473.54	43007170001	90.000,00	**183.500,00**
	ISFL	57.03.00.324A.483.54	42620170001	215.000,00	**149.242,00**
		Total créditos…		335.000,00	**332.742,00**
4	CL	57.03.00.324A.463.52	43010170001	187.030,00	**197.392,00**
	EP	57.03.00.324A.473.54	43673170001	58.811,00	**129.485,00**
	ISFL	57.03.00.324A.483.54	43664170001	128.557,00	**42.110,00**
		Total créditos…		374.398,00	**368.987,00**
			Total …	**1.498.644,82**	**1.487.452,72 €**

De acuerdo al artículo 5 de la resolución de convocatoria y previamente a dictar la propuesta de resolución definitiva, las cuantías establecidas por partida y subproyecto podrán ser modificadas para garantizar lo establecido en el artículo 6.5 de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.

TERCERO.- Proponer una **lista de reserva** para el año 2017, para aquellas solicitudes de proyectos formativos presentadas dentro de plazo y que no han sido objeto de inclusión en la programación (**ANEXO II)**.

CUARTO.- Proponer la **denegación** de subvenciones para la ejecución de proyectos de formación, correspondientes a la modalidad 3 de formación para el ejercicio 2017 a las entidades relacionadas en el **ANEXO III**, por los motivos expresados en cada expediente.

QUINTO.- Publicar la resolución adoptada en el Tablón de Anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación situada en la calle Senda Estrecha, s/n, de Murcia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15.1 de la resolución de convocatoria y adicionalmente en el portal de empleo www.sefcarm.es .

SEXTO.- Otorgar un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente propuesta de resolución, al objeto de que los solicitantes efectúen las alegaciones que estimen oportunas y, en su caso, acepten la propuesta provisional incluyendo alguna de las modificaciones en el proyecto a que se refiere el artículo 15.1 de la resolución de convocatoria. En todo caso, en las acciones reformuladas, el coste unitario por alumno no podrá superar al coste unitario por alumno solicitado inicialmente.

Murcia, a 17 de noviembre de 2017. EL SUBDIRECTOR GENERAL DE FORMACIÓN Fdo. José Tomás Piñera Lucas (Documento firmado electrónicamente)

Lo que, a efectos de publicación y en los términos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, queda expuesta en el tablón de anuncios de la sede de la Subdirección General de Formación, sita en calle del Transporte, s/n, Murcia 30011, siendo las **14:45 horas del día 17 de noviembre de 2017**. Asimismo, y a efectos meramente informativos, quedará expuesta en el Portal de Empleo y Formación de la Región de Murcia, www.sefcarm.es.

Fdo: Andrés Álvarez de Cienfuegos Goicoechea
El Jefe Servicio de Homologación y Autorización de Acciones y Proyectos, Programación y Justificación Económica.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

ANEXO I – PROYECTOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS PARA CONCEDER. PROGRAMAS 1, 2, 3 y 4. Expedientes de subvención ordenados por programa y puntuación total obtenida dentro del respectivo programa. Anexo a la propuesta de resolución provisional de **17-11-2017** correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondiente a la formación de oferta de 2017.

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	IMPORTE PROPUESTO €	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL
1	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-1599	PR-2017-87	1		PROYECTO DE FORMACIÓN DE DIRECTORES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO EN LA REGIÓN DE MURCIA	30.225,00	30.225,00	2	0	5	0	30	**37,00**
2	E1703 - EZOS, SL	SSU-2017-1045	PR-2017-24	1		Mobile Emprende	19.912,50	19.912,50	0	0	5	0	30	**35,00**
3	E0309 - ASOCIACION DE JOVENES EMPRESARIOS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA AJE	SSU-2017-892	PR-2017-9	1		MURCIA EMPRESA	56.133,79	47.992,82	7	-2	0	0	30	**35,00**
4	E1617 - SMARTMIND, S.L.	SSU-2017-1220	PR-2017-94	1		Desarrollo de conocimiento, estrategias y mentorización para emprendedores en los nuevos entornos digitales	19.837,50	15.337,50	0	0	5	0	30	**35,00**
5	E0148 - FEDERACION DE COOPERATIVAS AGRARIAS DE MURCIA (FECOAM)	SSU-2017-1527	PR-2017-66	1		PROYECTO JOVENES AGROEMPRENDE !!	22.548,00	22.548,00	0	-2	5	0	30	**33,00**
6	E0957 - ASOC DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE MURCIA	SSU-2017-1197	PR-2017-45	1		JÓVENES EMPRENDEDORES LORCA 2017	53.925,00	53.925,00	1	0	0	0	30	**31,00**
7	E0368 - ASOCIACIÓN RASCASA	SSU-2017-1477	PR-2017-65	2	2.1	ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACION DE ACCESO A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	23.502,00	23.502,00	5	0	5	5	30	**45,00**
8	E0154 - ASOC COLUMBARES DE BENIAJAN - MURCIA	SSU-2017-921	PR-2017-95	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2	36.650,00	36.650,00	4	0	5	5	30	**44,00**
9	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SSU-2017-660	PR-2017-30	2	2.1	Competencias básicas para el empleo nivel 2	14.820,00	14.820,00	1	0	5	5	30	**41,00**

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	IMPORTE PROPUESTO €	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL
10	E0409 - RADIO ECCA FUNDACION CANARIA	SSU-2017-834	PR-2017-105	2	2.1	PROYECTO DE ADQUISICION DE COMPETENCIAS CLAVE PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DE MUJERES EN SITUACION Y/O RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL	22.230,00	22.230,00	3	0	0	5	30	**38,00**
11	E0001 - FORMALBA S.L	SSU-2017-1468	PR-2017-73	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3	34.710,00	34.710,00	1	0	5	0	30	**36,00**
12	E0944 - COPEDECO S. COOP	SSU-2017-1561	PR-2017-148	2	2.1	PROYECTO COGNITA	22.230,00	22.230,00	1	0	0	0	30	**31,00**
13	E1263 - NATALIA LORENTE GÓMEZ	SSU-2017-1464	PR-2017-147	2	2.1	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS BASICAS PARA EL EMPLEO CON EL FIN DE LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD A COLECTIVOS CON RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL,	22.230,00	22.230,00	0	0	0	0	30	**30,00**
14	E0367 - FUNDACION PARTICULAR TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	SSU-2017-761	PR-2017-4	2	2.2	Proyecto de Formación en Atención Sociosanitaria	31.960,00	31.960,00	4	0	5	5	30	**44,00**
15	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	SSU-2017-1000	PR-2017-118	2	2.2	PROYECTO ALFABETIZACIÓN INMIGRANTES	10.100,00	10.100,00	3	0	5	5	30	**43,00**
16	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SSU-2017-819	PR-2017-62	2	2.2	Proyecto Inserción en comercio para jóvenes de reforma	4.736,00	4.736,00	1	0	5	5	30	**41,00**
17	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SSU-2017-652	PR-2017-64	2	2.2	Proyecto Inserción en comercio para exclusión social	15.292,50	15.292,50	1	0	5	5	30	**41,00**
18	E0180 - CEOM ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE LOS MINUSVALIDOS PSIQUICOS	SSU-2017-978	PR-2017-74	2	2.2	PROYECTO DE INSERCIÓN	26.235,00	26.235,00	1	0	5	5	30	**41,00**
19	E0451 - FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL	SSU-2017-657	PR-2017-29	2	2.2	Proyecto Inserción en hostelería para exclusión social	13.807,50	13.807,50	1	0	5	5	30	**41,00**
20	E0358 - COLECTIVO LA HUERTECICA PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO DE JOVENES Y ADULTOS	SSU-2017-1071	PR-2017-54	2	2.2	Proyecto para el fomento de la incorporación Socio-laboral de personas en situación de vulnerabilidad	49.413,60	42.350,40	4	0	0	5	30	**39,00**

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	IMPORTE PROPUESTO €	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL
21	E1333 - SENDA GESTION, S.L.	SSU-2017-1548	PR-2017-163	2	2.2	PROFESIONALIZACIÓN DE LA OCUPACIÓN: GESTOR DE EQUIPOS DE TRABAJO EN CAMPO	11.175,00	11.175,00	4	0	5	0	30	**39,00**
22	E0150 - ASOC DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA (AMUSAL)	SSU-2017-1125	PR-2017-72	2	2.2	CUALIFICACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL 2017	27.240,00	27.240,00	4	0	5	0	30	**39,00**
23	E0074 - AYUNTAMIENTO DE LORCA	SSU-2017-1412	PR-2017-119	2	2.2	PROYECTO SOL	15.220,00	15.220,00	5	-2	0	5	30	**38,00**
24	E0389 - FUNDACION SIERRA MINERA	SSU-2017-884	PR-2017-43	2	2.2	Proyecto de Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	23.725,00	23.725,00	3	0	0	5	30	**38,00**
25	E1223 - FORMACION EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (FEYC S.A.)	SSU-2017-984	PR-2017-109	2	2.2	Proyecto de Mejora de la Empleabilidad para personas con discapacidad en riesgo de exclusión social en el Sector de la Encuadernación.	26.212,00	26.212,00	2	0	0	5	30	**37,00**
26	E0324 - COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS INICIATIVA RURAL DE MURCIA (COAG-IR)	SSU-2017-1667	PR-2017-128	2	2.2	PROYECTO DE FORMACIÓN Y MEDIDAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS INMIGRANTES DEL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO	11.457,50	10.557,50	1	0	0	5	30	**36,00**
27	E0318 - ASOC DE FAMILIAS Y ENFERMOS PSIQUICOS DE MOLINA DE SEGURA AFESMO	SSU-2017-1320	PR-2017-103	2	2.2	PROYECTO DE FORMACIÓN EN LIMPIEZA DE VEHÍCULOS Y ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO EN LA INSERCIÓN LABORAL	19.260,00	19.260,00	1	0	0	5	30	**36,00**
28	E0720 - ASOCIACION CULTURAL Y SOCIAL BETO	SSU-2017-1009	PR-2017-15	2	2.2	PROYECTO BETO EMPLEA 2017	18.900,00	18.900,00	1	0	0	5	30	**36,00**
29	E1245 - REDES PARA LA INSERCIÓN SOCIOEDUCATIVA - REPAIN	SSU-2017-1222	PR-2017-88	2	2.2	ActivaT y avanza formandoT	43.860,00	37.860,00	0	0	0	5	30	**35,00**
30	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-743	PR-2017-101	2	2.2	OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	31.590,00	31.590,00	3	-4	0	5	30	**34,00**

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	IMPORTE PROPUESTO €	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL
31	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-737	PR-2017-102	2	2.2	OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	25.350,00	25.350,00	3	-4	0	5	30	**34,00**
32	E0944 - COPEDECO S. COOP	SSU-2017-1579	PR-2017-86	2	2.2	PROYECTO MANDUCA	5.610,00	27.840,00	1	0	0	0	30	**31,00**
33	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	SSU-2017-591	PR-2017-19	3		IMAGEN PERSONAL: PELUQUERÍAS, INSTITUTOS DE BELLEZA, GIMNASIOS Y SIMILARES	18.000,00	18.000,00	5	0	5	0	30	**40,00**
34	E1018 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	SSU-2017-1680	PR-2017-144	3		EMPRENDIENDO EN EL COMERCIO EXTERIOR (35 AÑOS Y MÁS)	39.675,00	39.675,00	4	0	5	0	30	**39,00**
35	E0129 - CONFEDERACION COMARCAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE LORCA - CECLOR	SSU-2017-1146	PR-2017-84	3		EMPRENDIENDO, UN CAMINO DE FUTURO	9.366,00	9.126,00	3	0	5	0	30	**38,00**
36	E1190 - NATANAEL, S.L.	SSU-2017-1572	PR-2017-81	3		SEGURIDAD INFORMÁTICA CON ESPECIALIZACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS	54.320,00	54.320,00	2	0	5	0	30	**37,00**
37	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-1075	PR-2017-18	3		PROYECTO PARA LA FORMACIÓN DE PROGRAMADORES CULTURALES EN LA REGIÓN DE MURCIA	19.065,00	19.065,00	2	0	5	0	30	**37,00**
38	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-1089	PR-2017-22	3		PROYECTO FORMACIÓN DE EXPERTOS EN METODOLOGÍA DE LA DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	11.625,00	11.625,00	2	0	5	0	30	**37,00**
39	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-1085	PR-2017-21	3		PROYECTO PARA LA FORMACIÓN DE EXPERTOS EN METODOLOGÍA DE EMPLEO CON APOYO EN LA INSERCIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	11.625,00	11.625,00	2	0	5	0	30	**37,00**
40	E0253 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	SSU-2017-932	PR-2017-142	3		MANTENIMIENTO PROYECTO EMPRENDEDORES > 34 AÑOS	33.165,00	33.165,00	1	0	5	0	30	**36,00**
41	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1663	PR-2017-123	3		INICIA II: "HOSTELERÍA Y TURISMO"	22.020,00	22.020,00	0	0	5	0	30	**35,00**

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	IMPORTE PROPUESTO €	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL
42	E1563 - ENCLAVE FORMACION, S.L.	SSU-2017-1560	PR-2017-165	3		Emprende a través de la innovación digital aplicada al sector turístico	10.830,00	7.170,00	5	0	0	0	30	**35,00**
43	E0121 - CONFEDERACION REGIONAL DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE MURCIA (CROEM)	SSU-2017-1503	PR-2017-130	3		CROEM E-EMPRENDE. ASESORAMIENTO INTEGRAL AL EMPRENDEDOR	76.285,00	75.091,00	4	0	0	0	30	**34,00**
44	E0700 - ASOC. EMPRES. DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MUEBLE Y LA MADERA DE LA REGIÓN DE MURCIA	SSU-2017-1349	PR-2017-104	3		MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL PARA CREAR Y PONER EN MARCHA PROYECTOS EMPRESARIALES INNOVADORES	9.820,00	9.420,00	2	0	0	0	30	**32,00**
45	E1539 - ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - AFORTIC	SSU-2017-649	PR-2017-28	3		Plan autoempleo : Tu negocio en Internet	22.440,00	22.440,00	0	0	0	0	30	**30,00**
46	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1118	PR-2017-31	4		UCOMUR: Proyecto de Formación PLD Alguazas	42.110,00	42.110,00	4	0	5	0	30	**39,00**
47	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	SSU-2017-586	PR-2017-11	4		MURCIA EMPLEA 3	31.705,00	31.705,00	3	0	5	0	30	**38,00**
48	E0256 - AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DE CARTAGENA	SSU-2017-1532	PR-2017-168	4		DOCENCIA DE LA FORMACION PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	33.618,00	33.618,00	2	0	5	0	30	**37,00**
49	E1190 - NATANAEL, S.L.	SSU-2017-1576	PR-2017-83	4		ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y SEMINARIO DE CREACIÓN DE EMPRESAS	39.860,00	39.860,00	2	0	5	0	30	**37,00**
50	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-1609	PR-2017-115	4		PROYECTO DE FORMACIÓN PARA LA MEJORA DE LA CUALIFICACIÓN DE VENDEDORES EN LA REGIÓN DE MURCIA	18.720,00	18.720,00	2	0	5	0	30	**37,00**
51	E0910 - CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, SL	SSU-2017-697	PR-2017-58	4		CONDUCTOR PROFESIONAL C + E + CAP.	46.080,00	46.080,00	1	0	5	0	30	**36,00**
52	E0090 - AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS	SSU-2017-1651	PR-2017-141	4		PROYECTO INTEGRAL MAYORES	28.725,00	27.825,00	1	0	0	0	30	**31,00**
53	E0100 - AYUNTAMIENTO DE YECLA	SSU-2017-1708	PR-2017-159	4		YECLA INCLUYE 2017	23.720,00	23.720,00	1	0	0	0	30	**31,00**

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	IMPORTE PROPUESTO €	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL
54	E0101 - AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	SSU-2017-1695	PR-2017-160	4		Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería	16.799,52	16.799,52	1	0	0	0	30	**31,00**
55	E1302 - ACADEMIA VIGILANT, S.L.	SSU-2017-1570	PR-2017-152	4		VIGILANTE DE SEGURIDAD Y ESCOLTA PRIVADO MEDIANTE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	24.825,00	24.825,00	0	0	0	0	30	**30,00**
56	E0064 - AYUNTAMIENTO DE CARAVACA	SSU-2017-1311	PR-2017-53	4		ACTUALIZATE 4.0	7.720,00	7.120,00	0	0	0	0	30	**30,00**
57	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-774	PR-2017-155	4		DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO	36.660,00	36.660,00	3	-4	0	0	30	**29,00**
58	E0048 - AYUNTAMIENTO DE ABARAN	SSU-2017-1200	PR-2017-117	4		ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	20.740,00	19.944,48	0	-2	0	0	30	**28,00**

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

ANEXO II – PROYECTOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS PARA LISTA DE RESERVA. PROGRAMAS 1, 2, 3 y 4. Expedientes de subvención ordenados por programa y puntuación total obtenida dentro del respectivo programa. Anexo a la propuesta de resolución provisional de **17-11-2017** correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondiente a la formación de oferta de 2017

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
1	E0150 - ASOC DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA (AMUSAL)	SSU-2017-1136	PR-2017-69	1		DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN CON PHOTOSHOP, INDESIGN E ILLUSTRATOR	21.150,00	4	0	5	0	10	19,00	
2	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1638	PR-2017-116	1		UCOMUR: Proyecto Jóvenes Emprendedores Alguazas	81.075,00	4	0	5	0	10	19,00	
3	E1018 - EUROCONSULTORÍA FORMACIÓN EMPRESA, S.L.	SSU-2017-1467	PR-2017-145	1		EMPRENDIENDO EN EL COMERCIO EXTERIOR	34.875,00	4	0	5	0	10	19,00	
4	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1273	PR-2017-33	1		UCOMUR: Formación y Orientación para Jóvenes Alguazas	88.820,00	4	0	5	0	10	19,00	
5	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1276	PR-2017-34	1		UCOMUR: Formación y Orientación para Jóvenes Alguazas	60.050,00	4	0	5	0	10	19,00	
6	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1310	PR-2017-38	1		UCOMUR: Formación y Orientación para Jóvenes	81.690,00	4	0	5	0	10	19,00	
7	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1307	PR-2017-39	1		UCOMUR: Formación y Orientación para Jóvenes	66.845,00	4	0	5	0	10	19,00	
8	E0150 - ASOC DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA (AMUSAL)	SSU-2017-1158	PR-2017-70	1		INGLÉS B1	23.940,00	4	0	5	0	10	19,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
9	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-997	PR-2017-14	1		PROYECTO FORMACIÓN DE PROGRAMADORES EN HTML 5 EN LA REGIÓN DE MURCIA	6.265,00	2	0	5	0	10	17,00	
10	E1190 - NATANAEL, S.L.	SSU-2017-1248	PR-2017-77	1		SEGURIDAD INFORMÁTICA CON ESPECIALIZACIÓN Y CREACIÓN DE EMPRESAS	54.320,00	2	0	5	0	10	17,00	
11	E0253 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	SSU-2017-1355	PR-2017-92	1		PAG WEB JÓVENES EMPRENDEDORES < 34 AÑOS	50.160,00	1	0	5	0	10	16,00	
12	E0228 - CENTRO DE ESTUDIOS INFER, SL.	SSU-2017-1453	PR-2017-137	1		ADAPTATE Y EMPRENDE - APLICACIONES WEB	17.430,00	0	0	5	0	10	15,00	
13	E0810 - JUMINFOR S.L.	SSU-2017-1062	PR-2017-114	1		INNOVA WEB	48.360,00	0	0	5	0	10	15,00	
14	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1475	PR-2017-124	1		INICIA: "HOSTELERÍA Y TURISMO"	22.021,00	0	0	5	0	10	15,00	
15	E1563 - ENCLAVE FORMACION, S.L.	SSU-2017-1458	PR-2017-166	1		Apoyo a jóvenes emprendedores: e-commerce	10.650,00	5	0	0	0	10	15,00	
16	E1703 - EZOS, SL	SSU-2017-1047	PR-2017-25	1		Mi empresa 3.0 de turismo	14.433,50	0	0	5	0	10	15,00	
17	E0700 - ASOC. EMPRES. DE INVESTIGACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DEL MUEBLE Y LA MADERA DE LA REGIÓN DE MURCIA	SSU-2017-1192	PR-2017-27	1		EMPRENDEDORES EXPERTOS EN TECNOLOGÍAS DE DISEÑO CAD PARA PROYECTOS DE AMUEBLAMIENTO	12.250,00	2	0	0	0	10	12,00	
18	E0957 - ASOC DE TRABAJADORES AUTONOMOS DE MURCIA	SSU-2017-870	PR-2017-47	1		JOVENES EMPRENDEDORES ÁGUILAS 2017	53.925,00	1	0	0	0	10	11,00	
19	E1579 - JOSEFA MARTÍNEZ MARTÍNEZ	SSU-2017-640	PR-2017-6	1		PROMOCIÓN DE LA CULTURA EMRENDEDORA EN LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MORATALLA	4.800,00	0	0	0	0	10	10,00	
20	E0150 - ASOC DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA (AMUSAL)	SSU-2017-1364	PR-2017-68	1		EMPRENDE Y GESTIONA TU NEGOCIO CON CONTAPLUS	14.850,00	4	0	5	0	0	9,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-8729202450d4

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
21	E0534 - MARTINEZ BELMONTE, GINESA	SSU-2017-1440	PR-2017-79	1		CREACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES Y DE ANIMACIÓN	32.760,00	3	0	5	0	0	8,00	
22	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1377	PR-2017-110	1		INSERTA ADMINISTRACIÓN	32.540,00	0	0	5	0	0	5,00	
23	E1219 - INICIATIVAS ORGANIZATIVAS DE EMPRESA, S.L.	SSU-2017-1582	PR-2017-172	1		PROYECTO INTEGRAL DE EMPRENDIMIENTO EN COMERCIO EXTERIOR PARA JÓNVENES MENORES DE 35	28.800,00	0	0	0	0	0	0,00	
24	E0662 - ASOC DE PRODUCTORES EXPORTADORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS REGION DE MURCIA (PROEXPORT)	SSU-2017-1647	PR-2017-149	2	2.1	COMPETENCIAS BÁSICAS PARA EL EMPLEO N3	101.280,00	6	0	5	0	10	21,00	
25	E0150 - ASOC DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA (AMUSAL)	SSU-2017-1086	PR-2017-146	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2	22.230,00	4	0	5	0	10	19,00	
26	E0101 - AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA	SSU-2017-1726	PR-2017-167	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N2 MATEMATICAS Y LENGUA CASTELLANA	17.784,00	1	0	0	5	10	16,00	
27	E0001 - FORMALBA S.L	SSU-2017-1405	PR-2017-154	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2	22.230,00	1	0	5	0	10	16,00	
28	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1404	PR-2017-126	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N2 CON IDIOMAS+ TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO LORCA	42.710,00	0	0	5	0	10	15,00	
29	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1402	PR-2017-132	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N2 CON IDIOMAS+ TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO	42.710,00	0	0	5	0	10	15,00	
30	E1703 - EZOS, SL	SSU-2017-1100	PR-2017-26	2	2.1	Acompañamiento y capacitación a colectivos desfavorecidos para su inclusión	25.440,00	0	0	5	0	10	15,00	
31	E0368 - ASOCIACIÓN RASCASA	SSU-2017-1534	PR-2017-67	2	2.1	ACOMPAÑAMIENTO EN LA FORMACION DE ACCESO A CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	23.502,00	5	0	5	5	0	15,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
32	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1415	PR-2017-125	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N3 CON IDIOMAS + TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO LORCA	56.390,00	0	0	5	0	10	15,00	
33	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1410	PR-2017-127	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N3 CON IDIOMAS + TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO	56.390,00	0	0	5	0	10	15,00	
34	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1408	PR-2017-129	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N3 + TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO LORCA	41.000,00	0	0	5	0	10	15,00	
35	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1407	PR-2017-131	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N3 + TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO	41.000,00	0	0	5	0	10	15,00	
36	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1401	PR-2017-133	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N2 + TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO LORCA	27.320,00	0	0	5	0	10	15,00	
37	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1399	PR-2017-134	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE N2 + TALLER BÚSQUEDA DE EMPLEO	27.320,00	0	0	5	0	10	15,00	
38	E1302 - ACADEMIA VIGILANT, S.L.	SSU-2017-1681	PR-2017-143	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	38.025,00	0	0	0	0	10	10,00	
39	E1302 - ACADEMIA VIGILANT, S.L.	SSU-2017-1563	PR-2017-150	2	2.1	COMPETENCIAS CLAVE PARA COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN	38.025,00	0	0	0	0	10	10,00	
40	E0256 - AGENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y EMPLEO DE CARTAGENA	SSU-2017-1644	PR-2017-170	2	2.2	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	14.975,00	2	0	5	5	10	22,00	
41	E0389 - FUNDACION SIERRA MINERA	SSU-2017-1445	PR-2017-44	2	2.2	Proyecto de Actividades auxiliares en viveros y jardines y centros de jardinería	30.125,00	3	0	0	5	10	18,00	
42	E0073 - AYUNTAMIENTO DE LIBRILLA	SSU-2017-1358	PR-2017-120	2	2.2	PROYECTO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD DEL COLECTIVO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	18.500,00	2	0	0	5	10	17,00	
43	E1223 - FORMACION EMPLEO Y COMERCIALIZACIÓN, S.A. (FEYC S.A.)	SSU-2017-913	PR-2017-107	2	2.2	PROYECTO DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN	19.660,00	2	0	0	5	10	17,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
44	E0318 - ASOC DE FAMILIAS Y ENFERMOS PSIQUICOS DE MOLINA DE SEGURA AFESMO	SSU-2017-1361	PR-2017-106	2	2.2	Proyecto actividades auxiliares en viveros jardines y centros de jardineria y acciones de acompañamiento a la inserción laboral	24.135,00	1	0	0	5	10	16,00	
45	E0050 - AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	SSU-2017-1443	PR-2017-136	2	2.2	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL EMPLEO.ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DE PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	32.260,00	1	0	0	5	10	16,00	
46	E0050 - AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	SSU-2017-1400	PR-2017-46	2	2.2	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL EMPLEO. OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	27.325,00	1	0	0	5	10	16,00	
47	E0051 - AYUNTAMIENTO DE PUERTO LUMBRERAS	SSU-2017-1198	PR-2017-52	2	2.2	Empleate	16.100,00	1	0	0	5	10	16,00	
48	E0318 - ASOC DE FAMILIAS Y ENFERMOS PSIQUICOS DE MOLINA DE SEGURA AFESMO	SSU-2017-1496	PR-2017-59	2	2.2	PROYECTO ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	32.370,00	1	0	0	5	10	16,00	
49	E0050 - AYUNTAMIENTO DE AGUILAS	SSU-2017-1406	PR-2017-61	2	2.2	FORMACIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL EMPLEO.ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DE PERSONAS DEPENDIENTES EN DOMICILIOS	40.840,00	1	0	0	5	10	16,00	
50	E1614 - ESCUELA TALLER JUYMA, S.L.	SSU-2017-1554	PR-2017-121	2	2.2	PROYECTO -ACTIVATE 2017- PROGRAMA DE RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD.	76.072,50	0	0	5	0	10	15,00	
51	E0505 - FOROSEM, S.L.	SSU-2017-1163	PR-2017-75	2	2.2	PROYECTO MEJORA EMPLEABILIDAD DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	30.825,00	0	0	5	0	10	15,00	
52	E0505 - FOROSEM, S.L.	SSU-2017-1046	PR-2017-76	2	2.2	PROYECTO MEJORA EMPLEABILIDAD DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	49.140,00	0	0	5	0	10	15,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
53	E0618 - LA ÑORA, SOCIEDAD COOPERATIVA	SSU-2017-1512	PR-2017-78	2	2.2	PROYECTO MEJORA EMPLEABILIDAD DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	47.790,00	0	0	5	0	10	15,00	
54	E0618 - LA ÑORA, SOCIEDAD COOPERATIVA	SSU-2017-1491	PR-2017-80	2	2.2	PROYECTO MEJORA EMPLEABILIDAD DE COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL	29.475,00	0	0	5	0	10	15,00	
55	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-745	PR-2017-100	2	2.2	ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERIA	24.135,00	3	-4	0	5	10	14,00	
56	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-747	PR-2017-158	2	2.2	ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	32.370,00	3	-4	0	5	10	14,00	
57	E0367 - FUNDACION PARTICULAR TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	SSU-2017-756	PR-2017-3	2	2.2	Proyecto competencias en nivel 2 para acceso a la formación en certificados de profesionalidad	22.230,00	4	0	5	5	0	14,00	
58	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-752	PR-2017-99	2	2.2	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	29.250,00	3	-4	0	5	10	14,00	
59	E1757 - COLECTIVO PARÉNTESIS	SSU-2017-1110	PR-2017-138	2	2.2	PROGRAMA BROTES I	24.135,00	0	0	0	0	10	10,00	Pendiente acreditación
60	E1757 - COLECTIVO PARÉNTESIS	SSU-2017-1116	PR-2017-140	2	2.2	PROGRAMA BROTES II	38.610,00	0	0	0	0	10	10,00	Pendiente acreditación
61	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	SSU-2017-614	PR-2017-8	3		IMAGEN PERSONAL: PELUQUERÍAS, INSTITUTOS DE BELLEZA, GIMNASIOS Y SIMILARES	27.840,00	5	0	5	0	10	20,00	
62	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	SSU-2017-612	PR-2017-7	3		IMAGEN PERSONAL: PELUQUERÍAS, INSTITUTOS DE BELLEZA, GIMNASIOS Y SIMILARES	45.000,00	5	0	5	0	10	20,00	
63	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1282	PR-2017-35	3		UCOMUR: Proyecto Jóvenes Emprendedores Alguazas	71.480,00	4	0	5	0	10	19,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
64	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1318	PR-2017-41	3		UCOMUR: Proyecto Jóvenes Emprendedores	98.580,00	4	0	5	0	10	19,00	
65	E1190 - NATANAEL, S.L.	SSU-2017-1574	PR-2017-82	3		ATENCIÓN SOCIOSANITARIA Y SEMINARIO DE CREACIÓN DE EMPRESAS	39.860,00	2	0	5	0	10	17,00	
66	E0253 - FUNDACION LABORAL DE LA CONSTRUCCION	SSU-2017-1345	PR-2017-139	3		LIMPIEZA PROYECTO EMPRENDEDORES > 34 AÑOS	17.475,00	1	0	5	0	10	16,00	
67	E0810 - JUMINFOR S.L.	SSU-2017-1409	PR-2017-113	3		EMPRESA DIGITAL	50.880,00	0	0	5	0	10	15,00	
68	E1325 - FORMACIÓN AVANZADA S.XXI, S.L.	SSU-2017-1581	PR-2017-85	3		Fomento del Trabajo Autónomo en Jóvenes emprendedores Mayores de 34 y Larga Duración	22.785,00	0	0	5	0	10	15,00	
69	E1712 - MESER-CENTER FORMACION	SSU-2017-623	PR-2017-17	3		FITOSANITARIOS	16.200,00	5	0	5	0	0	10,00	
70	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1128	PR-2017-32	3		UCOMUR: Proyecto Jóvenes Emprendedores Alguazas	77.600,00	4	0	5	0	0	9,00	
71	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1314	PR-2017-40	3		UCOMUR: Proyecto Jóvenes Emprendedores	115.155,00	4	0	5	0	0	9,00	
72	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1323	PR-2017-42	3		UCOMUR: Proyecto Jóvenes Emprendedores	103.275,00	4	0	5	0	0	9,00	
73	E0079 - AYUNTAMIENTO DE MURCIA	SSU-2017-593	PR-2017-16	3		EMPRENDIMIENTO EN SECTORES EMERGENTES	24.787,50	3	0	5	0	0	8,00	
74	E0296 - SELECT LOGICAL, S.L	SSU-2017-1731	PR-2017-171	3		DESARROLLO DE UN PROYECTO EMPRESARIAL	38.635,00	0	0	5	0	0	5,00	
75	E1333 - SENDA GESTION, S.L.	SSU-2017-1337	PR-2017-164	4		PROYECTA 45 ADMINISTRACIÓN 2.0	44.640,00	4	0	5	0	10	19,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-8729202450d4

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
76	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1295	PR-2017-36	4		UCOMUR: Proyecto de Formación para Parados de Larga Duración	90.920,00	4	0	5	0	10	19,00	
77	E0156 - UNION DE COOP. DE TRABAJO ASOCIADO DE LA REGION DE MURCIA (UCOMUR)	SSU-2017-1306	PR-2017-37	4		UCOMUR: Proyecto de Formación para Parados de Larga Duración	78.500,00	4	0	5	0	10	19,00	
78	E0150 - ASOC DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL DE LA REGION DE MURCIA (AMUSAL)	SSU-2017-1129	PR-2017-71	4		FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL PARA PARADOS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 45 AÑOS	28.440,00	4	0	5	0	10	19,00	
79	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-1077	PR-2017-20	4		PROYECTO DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA CON APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.940,00	2	0	5	0	10	17,00	
80	E0910 - CENTRO DE FORMACIÓN SAN NICOLÁS, SL	SSU-2017-700	PR-2017-57	4		Conductor Bus Turistico	48.735,00	1	0	5	0	10	16,00	
81	E0220 - NEFER CENTER, S.L.	SSU-2017-1313	PR-2017-50	4		PROYECTO DE INSERCION EN EL SECTOR DE IMAGEN PERSONAL - PELUQUERIA	20.250,00	0	0	5	0	10	15,00	
82	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1354	PR-2017-108	4		INSERTA HOSTELERÍA	26.015,00	0	0	5	0	10	15,00	
83	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1381	PR-2017-111	4		INSERTA ADMINISTRACIÓN	32.540,00	0	0	5	0	10	15,00	
84	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1392	PR-2017-112	4		INSERTA ADMINISTRACIÓN	32.540,00	0	0	5	0	10	15,00	
85	E1021 - GRAMA PROYECTOS INTEGRALES, S.L.	SSU-2017-1617	PR-2017-162	4		ACTIVIDADES BÁSICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	16.440,00	0	0	5	0	10	15,00	Pendiente acreditación
86	E0563 - LOPEZ GARCIA, ISABEL	SSU-2017-1476	PR-2017-169	4		OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	26.400,00	0	0	5	0	10	15,00	
87	E0220 - NEFER CENTER, S.L.	SSU-2017-1378	PR-2017-49	4		PROYECTO DE INSERCION EN EL SECTOR DE IMAGEN PERSONAL - ESTETICA	22.275,00	0	0	5	0	10	15,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Observaciones
88	E0072 - AYUNTAMIENTO DE JUMILLA	SSU-2017-1362	PR-2017-51	4		MÁS FORMACIÓN 2	13.416,00	2	0	0	0	10	12,00	
89	E0093 - AYUNTAMIENTO DE TOTANA	SSU-2017-1199	PR-2017-122	4		OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTOS DE DATOS Y DOCUMENTOS	24.680,00	2	0	0	0	10	12,00	
90	E1532 - CLUB NAUTICO DE AGUILAS	SSU-2017-1505	PR-2017-55	4		LABORA: DINAMIZACIÓN	18.500,00	0	0	0	0	10	10,00	
91	E1302 - ACADEMIA VIGILANT, S.L.	SSU-2017-1671	PR-2017-153	4		VIGILANTE DE SEGURIDAD Y ESCOLTA PRIVADO MEDIANTE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD	24.825,00	0	0	0	0	10	10,00	
92	E1706 - JOSEFA GONZÁLVEZ ALCANTARA	SSU-2017-777	PR-2017-10	4		GESTIÓN COMERCIAL INTEGRAL EN VENTAS	30.600,00	0	0	0	0	10	10,00	
93	E1532 - CLUB NAUTICO DE AGUILAS	SSU-2017-1515	PR-2017-60	4		LABORA: SOCORRISMO	32.900,00	0	0	0	0	10	10,00	
94	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-770	PR-2017-156	4		ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	32.370,00	3	-4	0	0	10	9,00	
95	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-755	PR-2017-157	4		ATENCION SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	40.950,00	3	-4	0	0	10	9,00	
96	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-772	PR-2017-98	4		COMPETENCIAS CLAVE 2 LENGUA Y MATEMÁTICAS	22.230,00	3	-4	0	0	10	9,00	
97	E1532 - CLUB NAUTICO DE AGUILAS	SSU-2017-1530	PR-2017-63	4		LABORA: ATENCIÓN SANITARIA	33.320,00	0	0	0	0	0	0,00	
98	E0055 - AYUNTAMIENTO DE ALEDO	SSU-2017-1722	PR-2017-161	4		PROGRAMA DE BUSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	3.600,00	0	0	0	0	0	0,00	
99	E0054 - AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA	SSU-2017-773	PR-2017-97	4		COMPETENCIAS CLAVE 2 INGLES	19.440,00	3	-4	0	0	0	-1,00	

Firmante: ALVAREZ DE CIENFUEGOS GOICOECHEA, ANDRES ALBERTO 17/11/2017 14:43:00
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) ca38304f-aa04-ed77-872920245004

ANEXO III – PROYECTOS DE FORMACIÓN PROPUESTOS PARA DENEGAR. PROGRAMAS 1, 2, 3 y 4. Expedientes de subvención ordenados por programa y puntuación total obtenida dentro del respectivo programa. Anexo a la propuesta de resolución provisional de **17-11-2017** correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a la realización de proyectos de formación, correspondiente a la formación de oferta de 2017.

Nº	COD - Entidad	Solicitud	Expdte.	Pr	Subpr	Proyecto	Importe Solicitado	C1	C2	C3	C4	C5. IGP	TOTAL	Motivos de eliminación
1	E0083 - AYUNTAMIENTO DE PLIEGO	SSU-2017-1309	PR-2017-96	1		ORGANIZACION DE GESTION DE ALMACENES	28.830,00	0	0	0	0	10	10,00	Desestimiento solicitud
2	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-995	PR-2017-12	3		PROYECTO PARA LA FORMACIÓN DE PROGRAMADORES CULTURALES EN LA REGIÓN DE MURCIA	19.065,00	2	0	5	0	0	7,00	Desestimiento solicitud
3	E0540 - MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	SSU-2017-996	PR-2017-13	4		PROYECTO DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA CON APLICACIONES INFORMÁTICAS	16.940,00	2	0	5	0	10	17,00	Desestimiento solicitud
4	E1695 - CIVITAS ORBIS, S.L.	SSU-2017-1368	PR-2017-135	4		INSERTA SOCIOSANITARIA	35.660,00	0	0	5	0	10	15,00	Especialidad formativa no inscrita/acreditada
5	E0077 - AYUNTAMIENTO DE MORATALLA	SSU-2017-1683	PR-2017-151	4		CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACEN	17.280,00	0	0	0	0	10	10,00	Especialidad formativa no inscrita/acreditada